



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Tecnología Agroalimentaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. José Ramón Díaz Sánchez, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Pedro Javier Zapata Coll como Subdirector del citado Departamento;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar al profesor D. Pedro Javier Zapata Coll Subdirector del Departamento de Tecnología Agroalimentaria, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar al profesor D. Daniel Valero Garrido como Subdirector del Departamento de Tecnología Agroalimentaria, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Subdirector del Departamento.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE